

**EXTERNO**

**Índice AI: AFR 54/10/97/s**

**AU 43/97**

**Posibles presos de conciencia y  
temor de tortura**

**7 de febrero de 1997**

**SUDÁN**  
**Ezekiel Kodi, ex ministro regional**  
**Joshua Dau Diu, ex funcionario**  
**Kwai Malak, maestro**

---

Amnistía Internacional ha recibido informes sobre la detención sin cargos ni juicio de los tres hombres nombrados en el encabezamiento. Ezekiel Kodi, ex ministro del gobierno regional del sur (institución abolida en 1983), fue detenido el 5 de febrero de 1997 cuando salía de la oficina de Abel Alier, ex vicepresidente de Sudán, en el centro de Jartum. Joshua Dau Diu, ex funcionario y en la actualidad propietario de una escuela para los sudaneses del sur desplazados por la guerra que se encuentran en Jartum, y Kwai Malak, maestro de la escuela, han sido detenidos el 4 de febrero de 1997, también en Jartum. Amnistía Internacional teme que estos detenidos puedan ser objeto de torturas y malos tratos y siente preocupación por la posibilidad de que sean presos de conciencia.

Las detenciones se han efectuado tras enviar Abel Alier el 2 de febrero de 1997 un memorándum de protesta sobre las condiciones políticas en Sudán al presidente Omar Hassan al Bashir y al presidente de la Asamblea Nacional, Hassan al Turabi. Los detenidos son amigos y aliados políticos de Abel Alier. Según la información recibida, otros dos ex ministros regionales detenidos el 4 de febrero de 1997, Joseph Ukel y Isaiiah Kulang Mabior, han quedado en libertad.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Se sabe que al menos 90 presuntos opositores han sido detenidos sin cargos ni juicio desde que comenzó 1997 (véanse AU 08/97, AFR 54/01/97/s; AU 13/97, AFR 54/02/97/s; AU 20/97, AFR 54/03/97/s; AU 21/97, AFR 54/06/97/s; AU 23/97, AFR 54/05/97/s; AU 40/97, AFR 54/08/97/s). No obstante, Amnistía Internacional cree que el número total de detenidos es mucho mayor. La mayoría de los detenidos parecen ser miembros de partidos políticos y sindicatos proscritos.

El clima político se ha vuelto cada vez más tenso desde que tropas de la opositora Alianza Nacional Democrática capturaron el 12 de enero de 1997 la ciudad fronteriza de Kurmuk, en el norte del país, en colaboración con el grupo de oposición Ejército Popular de Liberación de Sudán, que actúa principalmente en el sur del país. El gobierno sudanés ha acusado a los gobiernos de Eritrea y Etiopía de apoyar la ofensiva rebelde. Ambos gobiernos lo han negado. Según los informes, los combates continúan.

En una información de *Reuters* del 29 de enero de 1997 se decía que el presidente del parlamento sudanés, el doctor Hassan al Turabi, había asegurado en una entrevista concedida ese mismo día que al menos 15 miembros del partido *Umma* y del Partido Unionista Democrático habían sido detenidos recientemente. También afirmó que las detenciones tenían como objetivo mantener el orden público y que los detenidos podrían quedar en libertad una vez que las fuerzas gubernamentales hubieran recuperado los territorios ocupados por las fuerzas de la oposición en el norte del país. Sin embargo, en esa misma entrevista, el doctor Hassan al Turabi dio a entender que altos dirigentes de los partidos de oposición podían ser llevados a juicio por traición.

Todas las personas detenidas por las autoridades de seguridad sudanesas están expuestas a sufrir malos tratos y torturas, especialmente durante los interrogatorios en las dependencias de los servicios de seguridad. En ocasiones anteriores, las autoridades han culpado de la tortura y los malos tratos a agentes indisciplinados de los servicios de seguridad. Sin embargo, según la información que obra en poder de Amnistía Internacional, la tortura y los malos tratos de personas bajo la custodia de las fuerzas de seguridad son sistemáticos.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, árabe o en su propio idioma;**

- expresando su preocupación por la detención sin cargos ni juicio de los hombres nombrados en el encabezamiento, que podrían ser presos de conciencia si han sido encarcelados únicamente por su presunta oposición al gobierno sudanés;
- pidiendo garantías de que los detenidos no son objeto de malos tratos ni tortura;
- instando a que se les permita de inmediato tener acceso regular a sus familias, a sus abogados y a la atención médica que precisen;
- pidiendo su liberación inmediata a no ser que se los acuse formalmente de un delito tipificado en el Código Penal y a que se los someta sin dilación a un juicio con las debidas garantías.

**LLAMAMIENTOS A:**

1) Presidente

His Excellency Lieutenant General Omar Hassan al-Bashir  
President of the Republic of the Sudán  
People's Palace  
PO Box 281, Khartoum, Sudán

**Telegramas: Lt Gen Omar Hassan al-Bashir, Khartoum, Sudán**

**Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia**

2) Ministro de Justicia

Mr 'Abd al-Basit Sabdarat  
Minister of Justice and Attorney General  
Ministry of Justice  
Khartoum, Sudán

**Telegramas: Minister of Justice 'Abd al-Basit Sabdarat, Khartoum, Sudán**

**Télex: c/o 22411 KAID SD or 22604 IPOL SD**

**Tratamiento: Dear Minister / Sr. Ministro**

3) Ministro de Asuntos Exteriores

Mr Ali Osman Mohamed Taha  
Minister of Foreign Affairs  
Ministry of Foreign Affairs  
PO Box 873  
Khartoum, Sudán

**Telegramas: Foreign Minister Ali Osman Mohamed Taha, Khartoum, Sudán**

**Tratamiento: Dear Minister / Sr. Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS:**

1) Presidente del Tribunal Supremo

Mr Obeid Haj Ali  
Chief Justice  
Supreme Court  
Khartoum, Sudán

2) Secretario del Consejo Asesor de Derechos

Humanos  
Mr Ahmad al-Mufti  
Secretary  
Advisory Council for Human Rights  
PO Box 302  
Khartoum, Sudán

y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de marzo de 1997.